Gestión Integral de Riesgo – III Trimestre 2026

Para el cumplimiento de las políticas de gestión de riesgos, Banco LAFISE BANCENTRO, ha aplicado métodos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, conforme el tamaño y complejidad de sus operaciones, los cuales tienen como base el marco normativo institucional y las Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras reguladas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF)

Riesgo de crédito

La Junta Directiva aprueba los objetivos, políticas, lineamientos, niveles de tolerancia y límites de exposición al riesgo de crédito, así como las estrategias anuales en concordancia con el apetito y la tolerancia de riesgo; las metas de crecimiento para cada sector económico, las provisiones crediticias y el nivel de rentabilidad que espera lograr en el contexto de los distintos riesgos de crédito.

La Gerencia de Riesgo, como segunda línea de defensa, identifica, mide, monitorea y controla el riesgo de crédito, tanto a nivel de sector económico como del total de la cartera.

La Junta Directiva revisa el cumplimiento de las metas crediticias, así como los resultados de los indicadores de calidad y riesgo de crédito, con el propósito de analizar su efecto potencial sobre la suficiencia patrimonial, y tomar decisiones en relación con los objetivos y las estrategias planteadas.

Se monitorea mensualmente los límites de crédito a nivel de deudores, grupos económicos, créditos reestructurados, análisis sectoriales de colocación, morosidad, estimaciones y bienes adjudicados que permitan mantener una adecuada gestión de las exposiciones a riesgo de crédito.

Riesgo de mercado

Se cuenta con políticas y procedimientos específicos para la gestión de riesgo de mercado.

Como aspectos fundamentales de gestión de riesgo de mercado se monitorean las variaciones en tasas de interés, tipo de cambio, precio, así como las volatilidades en los productos y mercados en los cuales opera.

No se permiten posiciones o inversiones especulativas mediante instrumentos financieros.

Para el riesgo de tasa de interés, se ejecutan modelos de valoración de impactos al margen financiero y valor del capital, por moneda y de forma consolidada, con el objetivo de minimizar brechas para neutralizar impactos ante variaciones en el comportamiento de las tasas de interés.

Para el riesgo de precio, se ejecutan modelos de valoración de impactos por pérdida de valor con relación al patrimonio y cartera de inversiones; introduciendo el efecto de cambio en el precio por variaciones en las tasas de interés.

Para el riesgo de tipo de cambio, se identifican las posiciones en monedas extranjera, estresándolas mediante modelos de valor en riesgo (VaR); para determinar su posible impacto en el capital base.

Se realizan pruebas de estrés, alineadas a las mejores prácticas internacionales, para simular cambios en los resultados por riesgos de mercado, definiendo escenarios que reflejen situaciones extremas, pero plausibles, en el entorno.

Se realizan ajustes en la calibración de los modelos utilizados en el riesgo de Mercado mediante pruebas anuales de back-testing que validan la calidad y precisión de los modelos de valor en riesgo (VaR) desarrollados.

Se define en forma prospectiva un perfil de riesgo de mercado estableciendo una pérdida máxima esperada dentro de parámetros que no afecten o comprometan los resultados proyectados; este perfil se incluye en una matriz de riesgos financieros, como medida de control, seguimiento e implementación de acciones correctivas.

La Junta Directiva determina los niveles de posición nominal neta en moneda extranjera de forma estratégica de acuerdo con las necesidades del negocio y alineado con su apetito de riesgo ante posibles exposiciones por variaciones en el tipo de cambio.

Se realiza un monitoreo constante sobre el equilibrio en sus activos y pasivos de acuerdo a su moneda, como mecanismo de control ante posibles impactos en suficiencia patrimonial y resultados financieros.

Se supervisa la concentración de la cartera de crédito en moneda extranjera para clientes no generadores divisas.

El comité de riesgos monitorea la gestión de los riesgos de Mercado con un enfoque integral, mediante la matriz de riesgo financiero, la cual detalla los indicadores sujetos al control, mitigación y seguimiento de los planes de acción.

Se da cumplimiento y seguimiento a los indicadores regulatorios de riesgo de mercado establecidos, definiendo de manera prudencial un perfil de riesgo con límites más conservadores.

Riesgo de liquidez

En el ejercicio presupuestario anual, se consideran estrategias para mantener el cumplimiento del perfil de riesgo de Liquidez, adaptándose a las coyunturas económicas, optimizando el uso de los recursos y manteniendo una adecuada gestión del riesgo de liquidez.

Se establecen políticas y procedimientos enfocados en garantizar la calidad de activos, el equilibrio en la relación de recuperaciones de activos respecto a los vencimientos de pasivos con el fin de mantener una oportuna gestión de los flujos de efectivo.

Se gestiona de forma activa las posiciones financieras y factores de riesgos de liquidez a fin de cumplir puntualmente con las obligaciones de pago y liquidación, tanto en circunstancias normales como en situaciones excepcionales.

Se realiza un monitoreo de las principales concentraciones de captación y financiamiento para mantener niveles razonables de exposición según las políticas de liquidez y estrategias de gestión de riesgo del Banco.

Se gestiona bases de fuentes de financiación y/o liquidación en mercados financieros. Estas bases servirán como fuente de análisis para los escenarios de estrés de liquidez, referenciando los montos disponibles en los escenarios modelados.

Se revisan los planes de contingencia de liquidez, en los cuales se establecen triggers para activación del plan, y las estrategias ante un déficit de recursos durante situaciones que lo ameriten. El plan define políticas generales que permiten gestionar diversas situaciones ante un escenario hipotético. Se establecen líneas de responsabilidad y se incluyen procedimientos mínimos de activación.

Para la gestión integral de riesgo de liquidez, se tiene conformado un Comité de Activos y Pasivos. Este se apoya operativamente en la Gerencia Financiera y Tesorería, que en conjunto con la Gerencia de Riesgos monitorean el riesgo de iliquidez, y buscan implementar controles de mitigación de iliquidez.

La Junta Directiva en conjunto con la Administración mantienen un monitoreo periódico sobre el cumplimiento del apetito de riesgo de liquidez, de los niveles de los indicadores regulatorios de riesgo de liquidez, así como sanas prácticas de gestión del riesgo de liquidez.

El Comité de Riesgo revisa la gestión de los riesgos de liquidez con un enfoque integral mediante la elaboración de indicadores definidos por apetito de riesgo con el fin de fiscalizar, monitorear, mitigar y controlar posibles exposiciones asociadas al riesgo de liquidez.

Se elaboran ejercicios que estiman los impactos producto de la aplicación de escenarios de stress testing sobre la conducta de las principales fuentes de fondeo.

Riesgo operacional

La adecuada gestión del riesgo operacional forma parte integral de la cultura corporativa del Banco, en donde se promueve que todos los colaboradores gestionen y controlen los riesgos de forma integral en su ámbito de actuación, y la mejora continua a través de prácticas resilientes, facilitando así la ejecución del plan estratégico, el logro de los objetivos estratégicos y operativos, mejorar la experiencia y servicio prestados a nuestros clientes, y la adaptación de los procesos de negocio ante los retos y oportunidades actuales y emergentes.

Esta práctica es soportada por un marco de gestión basado en lineamientos internacionales propuestos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, mejores prácticas internacionales como la ISO 31000, y la aplicación de los estándares exigidos por el regulador. Adicionalmente, como parte del Código de gobierno corporativo, se mantienen detallados los roles y responsabilidades aplicando prácticas del modelo de tres líneas de defensa emitido por el Instituto de Auditores Internos. Cabe resaltar que todos los colaboradores reciben capacitación continua en materia de gestión de riesgos.

Para la valoración de los riesgos operacionales, Banco LAFISE BANCENTRO ha diseñado e implementado herramientas que facilitan su análisis cuantitativo y cualitativo. Adicionalmente, se han implementado un conjunto de herramientas complementarias para el registro y análisis sistemático de esta gestión. A continuación, una breve descripción de las mismas y su principal funcionalidad:

- **Seguimiento de Eventos de Pérdida**: Recopilación sistemática de eventos e incidentes. Así como el diseño y seguimiento de acciones correctivas y acciones preventivas.
- **Evaluación de Perfiles de Riesgo**: Análisis cualitativo de riesgos inherentes y residuales, revisión de controles y seguimiento de planes de acción.
- **Evaluación de Nuevos Productos**: Identificación de riesgos y definición de planes de acción asociados a nuevas iniciativas, productos, servicios y tecnologías o modificaciones relevantes de los mismos.
- **Evaluación de Proveedores**: Revisión del cumplimiento de los niveles de servicios acordados con terceros, identificación de riesgos y recomendaciones de planes de acción.

Continuidad del Negocio

El Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio de Banco LAFISE está diseñado bajo las mejores prácticas internacionales (ISO 22301) y las normativas regulatorias vigentes. El objetivo principal es garantizar la disponibilidad de los servicios financieros, salvaguardar el talento humano y proteger los activos críticos y de información ante cualquier escenario de interrupción, ya sea interno o externo.

Para asegurar una respuesta oportuna y coordinada, se implementan estrategias con base en los siguientes pilares:

- **Análisis de Impacto en el Negocio (BIA)**: Identificar y priorizar los servicios y procesos críticos del Banco, evaluando los impactos para establecer tiempos objetivos de recuperación.
- **Planes de Continuidad**: Contar con políticas, planes y procedimientos diseñados para estructurar las acciones necesarias que mantienen la estabilidad operativa y minimizan los impactos de interrupción.
- **Ejercicios y Pruebas**: Evaluar constantemente nuestras estrategias de recuperación a través de un programa de pruebas y simulacros periódicos que validan su efectividad.

- **Capacitación y concientización**: Promover la capacitación continua del personal para asegurar una cultura de resiliencia

A través del constante fortalecimiento de este sistema, se consolida la capacidad de adaptación y se reafirma el compromiso de confianza, solidez hacia nuestros clientes y partes interesadas.

Riesgo Tecnológico

Se cuenta con un Marco de Gestión de Riesgo Tecnológico, alineado con la Norma sobre Gestión de Riesgo Tecnológico de SIBOIF. Este marco define las directrices y metodologías aplicables para identificar, evaluar y mitigar escenarios de riesgo mediante la implementación de controles y planes de acción.

La estrategia se fundamenta en la preservación de los tres pilares de la seguridad de la información:

- **Confidencialidad**: Garantizar que los datos sean accesibles solo para el personal autorizado.
- **Integridad**: Salvaguardar la exactitud y totalidad de la información y los sistemas.
- **Disponibilidad**: Asegurar el acceso ininterrumpido a las plataformas y activos tecnológicos.

La gestión de Riesgo Tecnológico se articula con la de Riesgo Operativo, lo cual asegura la implementación de controles eficaces que previenen interrupciones, daños o fallas derivadas del uso de la TI, esta sinergia también aborda la gestión de eventos asociados al "factor sistema" bajo un enfoque de mejora continua y capitalización de lecciones aprendidas.

Finalmente, con el propósito de consolidar una cultura organizacional orientada a la prevención, se desarrollan programas de capacitación dirigidos a los gestores de riesgos, con el objetivo de fortalecer los conocimientos en temas de riesgo tecnológico como: fallos en los sistemas, reporte de eventos y atributos de la información, promoviendo de esta manera, una cultura de prevención de riesgo integral.

Riesgo de PLA/FT

Banco LAFISE BANCENTRO cuenta con un Manual de Política para prevenir los riesgos asociados al lavado de activos, financiamiento al terrorismo y del financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva, en él se muestra el compromiso de Banco LAFISE BANCENTRO con los más altos estándares en esta materia.

Así mismo nuestra Institución cuenta con su propios Manuales Internos para prevenir los riesgos asociados al lavado de dinero, financiamiento al terrorismo y del financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva y procedimientos de debida diligencia de nuestros clientes, los cuales están en concordancia con las mejores prácticas internacionales de gestión del riesgo de lavado de activos.

La responsabilidad por la observancia y cumplimiento de estas Políticas corresponde a los distintos niveles de la estructura organizativa, Junta Directiva, Gerencia General y Gerencia de Capital Humano y demás colaboradores de Banco LAFISE BANCENTRO.

Riesgo crediticio

Estructura de cartera bruta	sept-25	jun-26	sept-26	Var vs jun-26	Var. InterAnual
Cartera bruta (Miles USD)	1,199,703.84	1,306,772.49	1,353,362.34	46,589.85	153,658.50
Consumo	36.2%	36.9%	38.1%	1.2%	1.9%
Corporativo	63.8%	63.1%	61.9%	-1.2%	-1.9%

Calidad y Cobertura	sept-25	jun-26	sept-26	Var vs jun-26	Var. InterAnual
Cartera bruta / Activos	46.7%	45.9%	45.2%	-0.7%	-1.5%
Calificación A	96.9%	95.6%	95.5%	0.0%	-1.3%
Concentración: C+D+E	2.4%	3.0%	3.0%	0.0%	0.6%
Cartera en riesgo	3.1%	3.2%	2.9%	-0.3%	-0.1%
Cartera en mora	1.4%	1.4%	1.4%	0.0%	0.1%
Cobertura cartera en mora	238.5%	236.1%	243.9%	7.9%	5.5%

Suficiencia Patrimonial

Índices	sept-25	jun-26	sept-26	Var vs jun-26	Var. InterAnual
Adecuación de capital	16.8%	18.1%	17.0%	-1.2%	0.2%

Riesgo de liquidez

Índices	sept-25	jun-26	sept-26	Var vs jun-26	Var. InterAnual
Dispo. / Cap. del Público	33.0%	30.9%	30.2%	-0.6%	-2.8%
Dispo. / Cartera de Crédito B	56.6%	54.3%	50.9%	-3.4%	-5.7%
Razón de Cobertura de Liquidez. MN	168.6%	195.1%	229.6%	34.5%	61.0%
Razón de Cobertura de Liquidez. ME	428.8%	429.7%	241.6%	-188.2%	-187.3%
Razón de Cobertura de Liquidez	335.0%	351.1%	238.3%	-112.8%	-96.7%